



RADICADO 0526631-10-002-2017-00656- 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO

Veintiocho de abril de dos mil veintidós

Revisado el memorial allegado el 18/04/2022 se observa que la única petición realizada consiste en el desarchivo del expediente; por lo anterior, debido a que el expediente se encuentra escaneado, por la secretaria del Despacho procédase a compartir el LINK del expediente a la profesional del derecho que actúa en interés de la señora MARTA ELENA MUÑOZ PALACIO, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ

JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N°44 Fijado hoy, 29 de abril de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
Secretaria

(m)